



ADEUDO POR DOMICILIACIÓN

ADEUDAMOS EN SU CUENTA EL APUNTE QUE SE DETALLA

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	NUM. DE CUENTA
CCC	0049	5237	07 2416474272
IBAN	ES43	0049 5237 0724	1647 4272

ENTIDAD ORDENANTE MAPFRE VIDA S.A		ID. EMISOR ES92001A28229599	REFERENCIA 030011277327
TITULAR P 14 CIMENTACIONES	N I F	NUM DE FACTURA	NUMERO DE RECIBO 00496024755BBCLTMQ
RECIBO:8123034683 POLIZA:0551480233536 DEL 07052019 AL 07052020 NIF:B98603962 ACCIDENTES COLECTIVOSAC3-CONVENIOS Tef:918366224			

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DIRIJANSE CON ESTA NOTA DE ADEUDO A LA ENTIDAD ORDENANTE, LA CUAL HA FACILITADO ESTA INFORMACIÓN.

IMPORTE OPERACION	COMISION (*)	0,0000
724.36	0,00	0,00
IMPORTE TOTAL	EUR	FECHA VALOR
724.36		08-05-2019

BIC BANCO EMISOR: BBVAESMMXXX

Banco Santander, S.A. Pº de Pereda, 9-12 - Santander
R.M. de Santander, H. 286, F. 64, L. 5º de Soccs. Insc. 1ª, CIF A-39000013
B I C : B S C H E S M M

Domicilio Social: Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda Madrid (ESPAÑA)
TELEFONO.....: 91 581 14 00
Reg. Mercantil de Madrid tomo 2508, General 1854 de la Sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 206, hoja nº 16357
C.I.F. A/28229599

CONDICIONES PARTICULARES
SEGURO
ACCIDENTES COLECTIVOS
MODALIDAD: CONVENIOS (AC3)

Póliza nº 055-1480233536 Spto. nº 001
Vigencia de la póliza: Efecto: desde las 12 horas del 13/10/2016
Vencimiento: a las 12 horas del 07/05/2017
Duración: ANUAL PRORROGABLE
Forma de pago: ANUAL , con vencimiento 07-MAY.
Revalorización convenida: Sin revalorización Índice: 0.0

Tomador del seguro: P 14 CIMENTACIONES
CIF: B98603962 TELEFONO: 963400000
CL POLIGONO CINCO, Nº 152
ESC A LOS MIRASOLES, BUZON Nº 3
46388 GODELLETA VALENCIA

*.PRIMA TOTAL ANUAL DEL SEGURO, INCLUIDO SEGURO DE RIESGOS EXTRAORDINARIOS POR EL CONSORCIO DE COMPENSACION DE SEGUROS (R.D. 300/2004)..... 724,87 EUROS

Table with columns: Período primer recibo, Moneda: EUROS, Prima neta, Impuestos, Recargo, Consorcio, Bonificación, Prima Total. Includes rows for 'Importe del recibo' and 'Recibo sucesivo'.

Domiciliación de recibos
CCSB: 495237 07 2416474272
BANCO SANTANDER S.A.
AV.GREGORIO GEA, 26
VALENCIA

MEDIANTE LA FIRMA DE ESTA ORDEN DE DOMICILIACION EL TOMADOR AUTORIZA EXPRESAMENTE A MAPFRE A QUE DESDE LA FECHA DE LA PRESENTE, Y CON CARACTER INDEFINIDO EN TANTO CONTINUEN LAS RELACIONES ENTRE AMBAS PARTES, GIRE EN LAS CUENTAS INDICADAS TODOS LOS RECIBOS QUE SE ORIGINEN COMO CONSECUENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 16/2009 DE SERVICIOS DE PAGO. MEDIANTE LA PRESENTE ORDEN TAMBIEN SE AUTORIZA A SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE PAGO PARA ADEUDAR EN LA CITADA CUENTA LOS IMPORTES CORRESPONDIENTES A DICHS RECIBOS.

Dirección de envío de correspondencia

P 14 CIMENTACIONES
CL POLIGONO CINCO, Nº 152
ESC A LOS MIRASOLES, BUZON Nº 3
46388 GODELLETA

SE PACTA EXPRESAMENTE QUE LAS COMUNICACIONES ENTRE LA COMPAÑIA Y EL TOMADOR DEL SEGURO A EFECTOS DEL CONTRATO, SE REMITIRAN A LA PERSONA Y DOMICILIO INDICADO EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE A DATOS DE CORRESPONDENCIA

Claves entidad: 03 12 5639 AG.: 5233574 NAN Ref.: W02LKSP29440403

MEDIADOR: SOCIEDAD DE AGENCIA EXCLUSIVA FRANCISCO FERNANDEZ GUERRERO, S.L.

- * ACTIVIDAD DEL COLECTIVO.....: CONSTRUCCION DE VALENCIA
* NUMERO DE ASEGURADOS.....: 20
* SISTEMA DE IDENTIFICACION....: SEGURIDAD SOCIAL
* COBERTURA.....: RIESGO PROFESIONAL

En VALENCIA a 27 de OCTUBRE de 2016

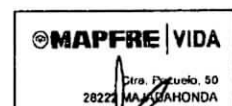
MAPFRE VIDA

EL TOMADOR DEL SEGURO,

Handwritten signature and stamp: R CIMENTACIONES / La Eliana, 7 bajo 46920 MISLATA (Valencia)



0031205514802335360012



Domicilio Social: Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda Madrid (ESPAÑA)
TELEFONO.....: 91 581 14 00
Reg. Mercantil de Madrid tomo 2508, General 1854 de la Sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 206, hoja nº 16357
C.I.F. A/28229599

CONDICIONES PARTICULARES
SEGURO
ACCIDENTES COLECTIVOS
MODALIDAD: CONVENIOS (AC3)

Póliza nº 055-1480233536 Spto. nº 001

*** GARANTIAS Y SUMAS ASEGURADAS POR PERSONA:**

FALLECIMIENTO ACCIDENTAL.....	47.000,00 EUROS
INCAPACIDAD PROFESIONAL TOTAL.....	28.000,00 EUROS
INCAPACIDAD PROFESIONAL ABSOLUTA.....	47.000,00 EUROS
GRAN INVALIDEZ.....	47.000,00 EUROS
FALLECIMIENTO NO ACCIDENTAL.....	3.600,00 EUROS

*** PRIMAS ANUALES:**

PRIMA NETA POR ASEGURADO.: 36,13 EUROS
PRIMA NETA DEL GRUPO.....: 722,59 EUROS
PRIMA TOTAL DEL COLECTIVO: 724,87 EUROS (INCLUIDO SEGURO DE RIESGOS EXTRAORDINARIOS POR EL CONSORCIO DE COMPENSACION DE SEGUROS , R.D. 300 / 2004).

*** OTRAS ESTIPULACIONES:**

- LOS BENEFICIARIOS A EFECTOS DE LA GARANTIA DE FALLECIMIENTO SON, POR ORDEN PREFERENTE, EL CONYUGE, LOS HIJOS, LOS PADRES O LOS HEREDEROS LEGALES DEL ASEGURADO.
- SISTEMA DE REGULARIZACION.: SEGURIDAD SOCIAL
- PERIODO DE REGULARIZACION.: ANUAL

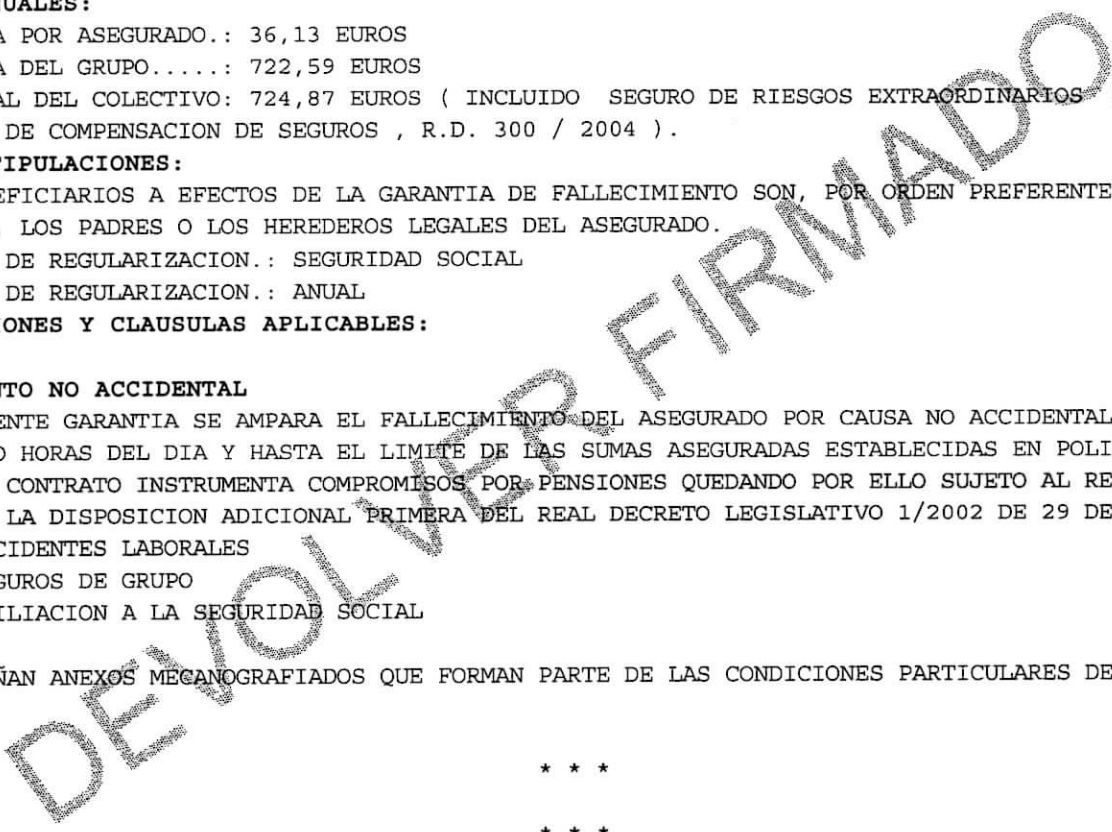
*** OBSERVACIONES Y CLAUSULAS APLICABLES:**

FALLECIMIENTO NO ACCIDENTAL

POR LA PRESENTE GARANTIA SE AMPARA EL FALLECIMIENTO DEL ASEGURADO POR CAUSA NO ACCIDENTAL DURANTE LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DIA Y HASTA EL LIMITE DE LAS SUMAS ASEGURADAS ESTABLECIDAS EN POLIZA. EL PRESENTE CONTRATO INSTRUMENTA COMPROMISOS POR PENSIONES QUEDANDO POR ELLO SUJETO AL REGIMEN PREVISTO EN LA DISPOSICION ADICIONAL PRIMERA DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2002 DE 29 DE NOVIEMBRE.

- AC01.- ACCIDENTES LABORALES
- AC02.- SEGUROS DE GRUPO
- AC03.- AFILIACION A LA SEGURIDAD SOCIAL

SE ACOMPAÑAN ANEXOS MECANOGRAFIADOS QUE FORMAN PARTE DE LAS CONDICIONES PARTICULARES DE ESTE CONTRATO.



* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *

EN VALENCIA A 27 DE OCTUBRE DE 2016

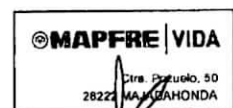
MAPFRE VIDA

EL TOMADOR DEL SEGURO,

REPRESENTACIONES
C/ La Eliana, 7 bajo
46920 MISLATA (Valencia)



0031205514802335360012



Domicilio Social: Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda Madrid (ESPAÑA)
TELEFONO.....: 91 581 14 00
Reg. Mercantil de Madrid tomo 2508, General 1854 de la Sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 206, hoja nº 16357
C.I.F. A/28229599

CONDICIONES PARTICULARES
SEGURO
ACCIDENTES COLECTIVOS
MODALIDAD: CONVENIOS (AC3)

Póliza nº 055-1480233536 Spto. nº 001

Mediante la firma del presente contrato el TOMADOR DEL SEGURO:

* Reconoce expresamente que, con anterioridad a la celebración de este contrato, la aseguradora le ha facilitado la información referente a la legislación aplicable al mismo y las diferentes instancias de reclamación.

* Acepta expresamente las cláusulas limitativas de los derechos del Asegurado, que se resaltan en letra negrita en las Condiciones Generales del contrato (Modelo ACC-PERS-11-1), de las que en este acto reconoce recibir un ejemplar.

Las partes acuerdan que un tercero archive las comunicaciones que se hagan entre sí las partes y consigne su fecha y hora. La designación del mismo será comunicada al tomador mediante SMS al número de teléfono o fax o a la dirección de correo electrónico facilitado por éste en la Póliza y se considerará aceptada a la recepción de la comunicación por el tomador, con la intervención de dicho tercero de confianza.

El tomador/asegurado/afectado autoriza el tratamiento de los datos personales suministrados voluntariamente a través del presente documento, así como de todos aquellos que pudiera facilitar a MAPFRE VIDA, incluidos los documentos que los contengan, y los que se obtengan mediante grabación de conversaciones telefónicas o como consecuencia de su navegación por las páginas web de Internet con motivo del desarrollo del contrato o de la consulta, solicitud o contratación de cualquier servicio o producto, incluso una vez finalizada la relación precontractual o contractual para las siguientes finalidades:

- * La gestión de la actividad aseguradora y/o el cumplimiento del contrato o precontrato así como de las obligaciones legales.
- * Valoración y delimitación del riesgo, la prevención e investigación del fraude en la selección del riesgo y en la gestión de siniestros, incluso aunque no se formalice el contrato de seguro o, en su caso, una vez extinguido el mismo.
- * Realización de estudios y cálculos estadísticos, encuestas, análisis de tendencias del mercado y control de calidad.
- * La tramitación, seguimiento, y actualización de cualquier solicitud de información, relación negocial, precontractual o contractual, de cualquiera de las distintas entidades del Grupo MAPFRE.
- * El mantenimiento y gestión integral y centralizada de su relación con las distintas entidades del GRUPO MAPFRE.

Todos los datos recabados, así como los tratamientos y finalidades indicadas anteriormente son necesarios o guardan relación con el adecuado mantenimiento, desarrollo y control de la relación negocial.

El envío de información y publicidad, incluso por vía electrónica, sobre ofertas, productos, recomendaciones, servicios, artículos promocionales y campañas de fidelización de MAPFRE VIDA y de las distintas entidades del Grupo MAPFRE (www.mapfre.com) o de aquellas entidades terceras con las que cualquier empresa del Grupo MAPFRE haya suscrito acuerdos de colaboración; la extracción, almacenamiento de datos y estudios de marketing al objeto de adecuar nuestras ofertas comerciales a su perfil particular, tanto si se formaliza o no operación alguna, como en su caso, una vez extinguida la relación contractual existente.

EN VALENCIA A 27 DE OCTUBRE DE 2016

MAPFRE VIDA

EL TOMADOR DEL SEGURO,



0031205514802335360012

IDENTIFICACIONES
C/La Eliana, 7 bajo
46920 MISLATA (Valencia)



Domicilio Social: Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda Madrid (ESPAÑA)

TELEFONO.....: 91 581 14 00

Reg. Mercantil de Madrid tomo 2508, General 1854 de la Sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 206, hoja nº 16357

C.I.F. A/28229599

CONDICIONES PARTICULARES**SEGURO****ACCIDENTES COLECTIVOS**

MODALIDAD: CONVENIOS (AC3)

Póliza nº 055-1480233536

Spto. nº 001

Asimismo, acepta que sus datos, incluidos los de salud y los de siniestros vinculados a las pólizas, puedan ser cedidos, exclusivamente para las finalidades indicadas anteriormente, a otras entidades aseguradoras, reaseguradoras, financieras, inmobiliarias o de prestación de servicios relacionados con su campo de actividad pertenecientes al Grupo MAPFRE (www.mapfre.com), filiales y participadas, Fundación MAPFRE, administraciones públicas y a otras personas físicas o jurídicas que, asimismo, desarrollen cualesquiera de las referidas actividades y con las que las distintas entidades del Grupo MAPFRE concluyan acuerdos de colaboración, incluso cuando la cesión suponga una transferencia internacional de datos, todo ello tanto si se formalizase o no operación alguna como, en su caso, una vez extinguida la relación contractual existente. De manera específica el afectado consiente y autoriza expresamente a cada una de las entidades pertenecientes al Grupo MAPFRE (www.mapfre.com) filiales y participadas que como consecuencia de cualquier relación comercial, contractual, precontractual, o cualquier otra circunstancia, sea responsable y esté realizando tratamientos de sus datos de carácter personal, para que comunique dichos datos a cualquiera de las antes indicadas entidades con la finalidad de mantener una gestión integral y centralizada de su relación con las distintas entidades del Grupo MAPFRE, y a que sus datos, incluidos los de salud, puedan ser comunicados entre la aseguradora y los médicos, centros sanitarios, hospitales y otras instituciones o personas, con la finalidad de cumplir, desarrollar, controlar y ejecutar la prestación sanitaria, el reembolso o indemnización garantizada en el contrato de seguro y solicitar o verificar de dichos prestadores sanitarios las causas que motivan las prestaciones, reembolsos o indemnizaciones y, en su caso, recobrar los gastos, respetando en todo caso la legislación española sobre protección de datos de carácter personal y sin necesidad de que le sea comunicada cada primera cesión que se efectúe. La comunicación de los datos entre entidades del Grupo MAPFRE resulta necesaria para el mantenimiento de la gestión integral y centralizada de su relación con MAPFRE y la aplicación de las bonificaciones de prima y demás beneficios obtenidos por tal circunstancia.

El fichero se encuentra bajo la supervisión y control de MAPFRE VIDA con domicilio en Edificio MAPFRE Nº 3, Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda Madrid (ESPAÑA), de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y demás legislación aplicable, y ante quien el titular de los datos puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita dirigida a MAPFRE, Oficina Corporativa de Privacidad y Protección de Datos. Carretera de Pozuelo, 52 - 28222 Majadahonda - Madrid o en cualquier oficina de MAPFRE.

MAPFRE VIDA podrá consultar sus datos en ficheros de información sobre cumplimiento o incumplimiento de obligaciones dinerarias.

En caso de que los datos facilitados se refieran a terceros y personas físicas distintas del tomador, éste garantiza haber recabado y contar con el consentimiento previo de los mismos para la comunicación de sus datos y haberles informado con carácter previo a su inclusión en el presente documento, de las finalidades del tratamiento, cesiones y demás términos previstos en la presente cláusula.

[] Vd. puede marcar esta casilla en caso de oponerse al tratamiento y comunicación de los datos de carácter personal para el envío de información y publicidad sobre ofertas de productos y servicios de MAPFRE VIDA y de las distintas entidades del Grupo MAPFRE en cuyo caso no podremos informarle de los descuentos, artículos promocionales, y otras ventajas asociadas a los planes de fidelización de MAPFRE.

EN VALENCIA A 27 DE OCTUBRE DE 2016

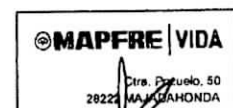
MAPFRE VIDA

EL TOMADOR DEL SEGURO,


DECLARACIONES
C/La Eliana, 7 bajo
46020 MISLATA (Valencia)



0031205514802335360012



Domicilio Social: Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda Madrid (ESPAÑA)

**CONDICIONES PARTICULARES
SEGURO**

TELEFONO.....: 91 581 14 00

ACCIDENTES COLECTIVOS

Reg. Mercantil de Madrid tomo 2508, General 1854 de la Sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 206, hoja nº 16357

MODALIDAD: CONVENIOS (AC3)

C.I.F. A/28229599

Póliza nº 055-1480233536

Spto. nº 001

Si en el plazo de 30 días desde su recepción, no manifiesta su negativa, se entenderá que presta su consentimiento para el conjunto de finalidades indicadas en la presente cláusula. En todo caso, el consentimiento tiene carácter revocable, pudiendo denegar en cualquier momento el consentimiento prestado o ejercitar cualquier de los derechos mencionados en la forma indicada en la presente cláusula.

El tomador/asegurado/afectado se compromete a mantener en todo momento los datos facilitados debidamente actualizados y a comunicar cualquier cambio o modificación que se produzca en los mismos.

Esta póliza carece de validez, si no se acredita su pago a través de los justificantes librados por la entidad bancaria pactada.

DEVOLVER FIRMADO

EN VALENCIA A 27 DE OCTUBRE DE 2016

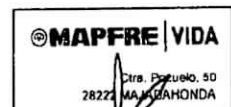
MAPFRE VIDA

EL TOMADOR DEL SEGURO,

DECLARACIONES
[Signature]
C/ La Eliana, 7 bajo
46100 MISLATA (Valencia)



0031205514802335360012



[Signature]

Domicilio Social: Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda Madrid (ESPAÑA)
TELEFONO.....: 91 581 14 00
Reg. Mercantil de Madrid tomo 2508, General 1854 de la Sección 3ª del Libro de
Sociedades, folio 206, hoja nº 16357
C.I.F. A/28229599

**CONDICIONES PARTICULARES
SEGURO
ACCIDENTES COLECTIVOS
MODALIDAD: CONVENIOS (AC3)**

Póliza N° 055-1480233536

Spto.N° 001

CONDICIONES ESPECIALES

SE GARANTIZA UN CAPITAL DE 3.600,00 EUROS EN CASO DE FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE NO LABORAL.

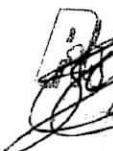
DEVOLVER FIRMADO

En VALENCIA a 27 de OCTUBRE de 2016

EL TOMADOR DEL SEGURO,

MAPFRE VIDA

REINTEGRACIONES
C/ta Eliana, 7 bajo
46920 MISLATA (Valencia)


MAPFRE | VIDA
Ctra. Pozuelo, 50
28222 MAJADAHONDA